

REDWHEEL FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable
80, route d'Esch,
L-1470 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 122.802
(la «Sociedad»)

**Aviso a los accionistas del subfondo Redwheel Funds – Redwheel Global Horizon Fund
(el «Subfondo»)**

Luxemburgo, 5 de febrero de 2024

Estimado/a Accionista:

El consejo de administración de la Sociedad (el «Consejo») desea informarle sobre una serie de cambios relacionados con el Subfondo.

I. Modificación de la política de inversión

El Consejo ha decidido modificar, con efecto a partir del 6 de marzo de 2024 (la «Fecha efectiva»), (A) la política de inversión del Subfondo a fin de (i) poner de relieve que se centrará en mayor medida en empresas con características de «valor» y (ii) aclarar que ya no invierte en valores de titulización de activos, en valores de titulización hipotecaria ni en *swaps* e instrumentos financieros derivados extrabursátiles, así como (B) su información precontractual exigida en virtud del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión de cara a incorporar aclaraciones adicionales relativas a los criterios que utiliza el gestor de inversiones de la Sociedad en el contexto de la promoción, por parte del Subfondo, de sus características medioambientales y sociales.

Estos cambios tienen por objeto reflejar la filosofía de inversión del equipo de inversión Global Value, que asumió la gestión de la cartera del Subfondo el 15 de diciembre de 2023. Dicho cambio se notificó a los accionistas el 15 de noviembre de 2023.

En este contexto, a partir de la Fecha efectiva, la política de inversión del Subfondo se modificará de la siguiente manera (los cambios figuran subrayados a continuación):

«7. Política de inversión

El Subfondo invertirá principalmente sus activos (excluyendo el efectivo y los equivalentes de efectivo) en valores de renta variable y vinculados a la renta variable de empresas que cotizan en un mercado bursátil mundial. El Subfondo también puede invertir y obtener exposición a instrumentos de renta fija, incluida la deuda de mercados emergentes y de grado inferior al de inversión (sub-investment grade), y a valores convertibles.

Los valores de renta variable y ligados a la renta variable incluyen acciones, recibos de depósito, warrants y otros derechos de participación, valores convertibles, pagarés sobre índices y de participación, y pagarés ligados a la renta variable.

El Subfondo se centra en empresas que tienen determinadas características de «valor». El valor se evalúa analizando indicadores como el flujo de caja, los dividendos y los beneficios para identificar títulos que, en opinión del Gestor de inversiones, el mercado ha estado infravalorando.

El Subfondo podrá también invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en OICVM y/u otros OIC (incluyendo los Subfondos del Fondo).

Con carácter auxiliar, pueden mantenerse títulos de deuda a tipo fijo y variable, así como el efectivo y equivalentes de efectivo. No obstante, si el Gestor de inversiones considera que redundaría en interés de los Accionistas, el Subfondo también podrá mantener, de manera temporal y con fines defensivos, hasta el 100% de su patrimonio neto en activos líquidos como depósitos de efectivo, OIC del mercado monetario e instrumentos del mercado monetario. Esto podría ser como resultado de la situación imperante del mercado o en caso de fusión o liquidación de un Subfondo.

El USD es la moneda del Subfondo, pero los activos pueden estar denominados en otras divisas. La exposición a divisas puede estar cubierta. Con fines de cobertura y de inversión, el Subfondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados negociados en bolsa en los que el Subfondo puede invertir incluyen, entre otros, opciones y futuros sobre índices.

El Gestor de inversiones considera que el concepto de sostenibilidad es aplicable a la evaluación de los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza ("ESG") de las empresas que emiten acciones. Al evaluar los aspectos ESG de los emisores, el Gestor de inversiones considera esta revisión como independiente e integrada en un análisis fundamental más amplio. El Gestor de inversiones integra el análisis ESG en la toma de decisiones de inversión, ya que se considera que la consideración de la amplia gama de riesgos a los que se enfrenta una empresa, o a los que puede enfrentarse en el futuro, incluidos los factores medioambientales, sociales y de gobernanza, nos ayuda a tomar mejores decisiones de inversión. Este análisis se apoya en investigaciones de terceros y en datos de proveedores externos como Sustainalytics, Bloomberg e ISS. El Gestor de inversiones también cree que el análisis ESG puede ayudar a identificar posibles fuentes de rendimiento de las empresas que están mejorando sus perfiles ESG o comprometiéndose con los inversores.

El análisis de los principales riesgos sociales y medioambientales, el historial de la empresa en la gestión de estos riesgos y la evaluación de cualquier factor atenuante se incorporan al análisis de una posible inversión. Se aplican una serie de exclusiones duras con respecto a algunos productos y prácticas empresariales que engloban actividades perjudiciales.

Como mínimo el 90% de las inversiones del Fondo, con la excepción del efectivo, los depósitos y los instrumentos del mercado monetario, se analizarán utilizando las consideraciones de sostenibilidad del Gestor de inversiones.»

II. Cambio de nombre del Subfondo

A partir de la Fecha efectiva, el Subfondo pasará a denominarse Redwheel Funds – Redwheel Global Intrinsic Value Fund para que se ajuste en mayor medida a las modificaciones efectuadas en su política de inversión.

III. Cambio del índice de referencia

En la actualidad, el Subfondo utiliza el índice de referencia «MSCI AC World Daily TR Net Index» exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad (el «**Índice de referencia actual**»).

A partir de la Fecha efectiva, el Índice de referencia actual pasará a ser el MSCI World TR Net Index, que se ajustará en mayor medida a la política de inversión del Subfondo tras efectuar los cambios mencionados con anterioridad.

IV. Reestructuración de las comisiones

El Consejo ha decidido reducir, con efecto a partir de la Fecha efectiva, las comisiones de gestión y/o las comisiones administrativas y operativas de las clases de acciones A, B, C, R, S y ZM del Subfondo.

El Consejo también ha decidido modificar, con efecto a partir de la Fecha efectiva, la estructura de comisiones aplicable a la clase de acciones I con arreglo a lo indicado a continuación:

«

| Clases de acciones | Comisiones de gestión | Comisiones administrativas y operativas |
|---------------------|---|---|
| Acciones de Clase I | Hasta un 0,40% del patrimonio neto total medio de la Clase* | Hasta un 0,15% del patrimonio neto total medio de la Clase* |

*La Comisión de gestión de las acciones de Clase I será del 0,25% hasta el último Día de valoración de 2026. A partir del primer Día de valoración de 2027, la Comisión de gestión de las acciones de Clase I será del 0,40%».

El importe agregado actual de las comisiones de gestión y de las comisiones administrativas y operativas aplicables a las acciones de Clase I se establece en hasta un 0,55% del patrimonio neto total medio de la Clase.

A partir de la Fecha efectiva y hasta el último Día de valoración de 2026, las comisiones de gestión aplicables a las acciones de Clase I continuarán siendo del 0,25%, mientras que las comisiones administrativas y operativas se reducirán al 0,15%. Por lo tanto, el importe agregado de las comisiones de gestión y de las comisiones administrativas y operativas será de hasta un 0,40% del patrimonio neto total medio de dicha Clase durante este periodo de transición.

A partir del primer Día de valoración de 2027, las comisiones de gestión representarán un 0,40%, mientras que las comisiones administrativas y operativas continuarán siendo de un 0,15%. Así, el importe agregado de las comisiones de gestión y de las comisiones administrativas y operativas será de hasta un 0,55% del patrimonio neto total medio de la Clase. Por ende, el cambio en la estructura de comisiones de la clase de acciones no se acabará traduciendo en un incremento del importe agregado de las comisiones de gestión y de las comisiones administrativas y operativas actualmente aplicables a los accionistas de esta clase de acciones.

Cabe resaltar que los cambios anteriormente mencionados entrarán en vigor en la Fecha efectiva y, por tanto, tras la finalización de un plazo de preaviso de un mes.

Las modificaciones contempladas que se mencionan en la presente carta quedarán reflejadas en la próxima actualización del Folleto y de los documentos de datos fundamentales del Subfondo, que pueden obtenerse de forma gratuita mediante solicitud dirigida al domicilio social de la Sociedad en la dirección arriba indicada.

Los términos que no aparecen definidos en este aviso tendrán el mismo significado que en el Folleto.

Si tiene alguna duda sobre los términos de este aviso y cómo afecta a sus inversiones, póngase en contacto con Redwheel, Verde, 10 Bressenden Place, Londres, SW1E 5DH en el +44 207 227 6000 y pregunte por su contacto de ventas o por el administrador Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A., 80 route d'Esch, L-1470 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, en el 00 352 47 40 66 1, o bien su agente local.

Si los cambios anteriores no se ajustan a sus necesidades de inversión, puede solicitar el reembolso de sus acciones de forma gratuita con arreglo a las condiciones dispuestas en el Folleto.

Atentamente,

En representación del Consejo